



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
QVATRO.**

que esta Ciudad acostumbra anualmente por este tiempo, en
conformidad de sus Reales Privilegios buenos usos, e imme-
morial practica que para ello tiene; Acuyo fin reman-
festo por las presentes se dio la regulacion que han hecho
de las Cavildos ordinario y Anuncios de la Arca tabla de l
tiempo de mano corrido desde veinte y tres del corriente
que del proximo pasado, hasta si exclusivo, y lo
Cavalleros res, que han ganado los dos res en parte
de este acto, con asistencias personales, abonos, y suple-
mento, como empleados en el Real servicio, que son los
Señores D Gaspar de Pina, D Salvador Vinacex Morator,
D Alexo Manresa, D Juan de Sanabál, D Juan Sanabál,
D Joaquin de Cloueta, D Diego Taxera, D Juan Thomas
de Jumilla, D Nicolan Arcana, y D Josef Monino;
Las quales estan habiles para entrar en la suerte de fideles
Executores, a cepcion de los res primexos que la esquinia
xon en los quintos y res de dicho proximo año en el
servicio queda nueva; La Ciudad en su libertad
Acorda se procediere a fixar la suerte, incluyendo en
ella los ocho Cavalleros res de res de res